



### Aviso 07-2024

### Autorización para la Exportación de Tabaco, Productos de Tabaco y sus Accesorios.

Conforme a lo establecido en los artículos 1, 5 y 6 de la Ley No. 1147 "Ley creadora de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua (VUCEN)" y la Ley No. 727 "Ley para el Control del Tabaco" y el Decreto Ejecutivo No. 41-2011, Reglamento de la Ley No. 727, y Resolución Administrativa 0009/2024 "Requisitos y Procedimientos de Autorización de Importación y Exportación de Productos Regulados por la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS), se dan a conocer las disposiciones siguientes:

- A partir del día lunes 2 de septiembre del año 2024, las solicitudes de autorización de exportación de tabaco, productos de tabaco y sus accesorios, aprobado por el Departamento de Regulación de Toxicología, de la Dirección de Regulación en Salud (ANRS), se gestionarán en la Plataforma Tecnológica VUCEN a través del Sistema de Exportaciones, conforme el procedimiento descrito en el Anexo I de la presente.
- En el registro del trámite de exportación (Pestaña "Requisitos"), el exportador o su representante autorizado, deberá vincular el Permiso, presionando el botón "Documentos Sugeridos" y completar la información requerida por el Departamento de Regulación de Toxicología para la autorización de la exportación.
- 3. El monto a pagar por el servicio de autorización de la exportación, será calculado con base a la cantidad de facturas registradas en el trámite y la tasa establecida por la ANRS.
- 4. El pago por el servicio de autorización de la exportación, se deberá realizar a través de la BANCANET 3.0 de LAFISE BANCENTRO.
- Aprobada la autorización de exportación, el usuario podrá imprimirlo desde la pestaña "Requisitos" del Sistema de Exportaciones.
- 6. La validez de la autorización generada desde el Sistema de Exportaciones y los datos que contiene, podrán ser verificados a través de la lectura del código QR impreso en el permiso, por lo que no será requerida firma y sello por parte de la ANRS.
- 7. Los usuarios que no puedan realizar el pago por servicio de autorización de exportación a través de la BANCANET 3.0, deberán realizar la solicitud de forma presencial en las oficinas de ANRS/MINSA Central.

Dado en la ciudad de Managua, a los 26 días del mes de agosto del año 2024.

## Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua VUCEN



; CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA! VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA (VUCEN) Los Robles, Semáforos de Plaza el Sol 1 c al sur 300mts al Oeste. Teléfono: 2298-0020 – www.vucen.gob.ni





### Anexo I

# Procedimiento para la Gestión del Permiso de Exportación de Tabaco, Productos de Tabaco y sus Accesorios (ANRS), en el Sistema de Exportaciones.

- 1. El exportador o su representante autorizado, ingresa al Sistema de Exportaciones de la Plataforma Tecnológica VUCEN y completa la información de la exportación, según la factura comercial.
- La tarifa por el servicio de autorización para la exportación de tabaco, productos de tabaco y sus accesorios de la ANRS, es de U\$ 50.00 (cincuenta dólares americanos), al tipo de cambio oficial del Banco Central de Nicaragua, por cada factura registrada en el trámite.
- 3. En la sección "Datos de la Factura", de la pestaña "Datos Generales", se debe agregar (adjuntar) la factura comercial y el Formato Oficial de Solicitud de Autorización de Importación o Exportación de Productos Regulados por la ANRS, firmado y sellado por el regente en el mismo archivo pdf (factura y formato).

En los casos que la exportación esté amparada en más de una factura, se debe agregar (adjuntar) cada factura en líneas independientes con su Formato Oficial de Solicitud de Autorización de Importación o Exportación de Productos Regulados por la ANRS en el mismo archivo pdf (factura y formato).

Datos de la Factura				
			1997 - 19	+ Agregar
No. de Factura ≎	Fecha de Factura ≎	Nombre de Archivo ≎		
001-1	15/08/2024	Factura 001 y Formato Oficial 001.pdf		Acciones
002-1	15/08/2024	Factura 002 y Formato Oficial 002.pdf		Acciones
			Cancela	r Siguien

4. Completar los campos de la pestaña "Productos a Exportar", en la cual se incluye el código arancelario, nombre comercial de las mercancías, unidad de medida, cantidad, peso neto, peso bruto, valor de transacción y cantidad de bultos.



Registrados todos los productos de la factura en el trámite de exportación, presionar el botón **Siguiente**, para realizar el guardado del trámite.

5. En la pestaña "Requisitos", presionar el botón "Documentos Sugeridos" Documentos Sugeridos y seleccionar el requisito MINSA - AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUS ACCESORIOS, posteriormente presionar el botón Aceptar.



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!** VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA (VUCEN) Los Robles, Semáforos de Plaza el Sol 1 e al sur 300mts al Oeste. Teléfono: 2298-0020 – www.vucen.gob.ni





DATOS GENERALES	PRODUCTOS A EXPORTAR	REQUISITOS	DOCUMENTO DE EXPORTACIÓN				
					-		
Trámite Seleccion	ado						
División Exportado	r		Número de Trámite		Fecha de Trámite		
EMPRESA TABAC	CALERA PRUEBA, S.A.		L1277572				
País Destino			Consignatario		Estado		
ESTADOS UNIDO	S		EMPRESA TABACALERA USA PRUEB/	A, S.A.	Registro		
Buscar			Buscar Limpiar	Verificar Documento	s Sugeridos 🛛 🗲 F	Regresar	
Número 🔺	Requisito ≎		Institución ≎ Sugerido? ∹	Número de Documento �	Fecha At	ención ≎	Estado ≎
No se encontraro	n registros						
			II (I )	» <b>1</b>			
Docum	ientos Suger	laos					
Selecci	one los docur	nentos	sugeridos que d	esea agregar	al trámit	e de expo	ortación:
MINS	A - AUTORIZ	ACIÓN	DE EXPORTAC	IÓN DE TAE	ACO, PI	RODUCT	os
DE TA	ABACO Y SU	S ACC	ESORIOS.				
- F	PUROS DE DI	FEREN	ITES MEDIDAS				
-				-			
IPSA	- CERTIFICA	DO FIT	OSANITARIO				
F	PUROS DE DI	FEREN	ITES MEDIDAS				
				Cap	elar	Ace	optar
				Gano			pital

En el caso de no realizar la vinculación del requisito *MINSA - AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUS ACCESORIOS*, en el trámite de exportación antes de realizar el Cálculo del Pago, se deberá gestionar la solicitud de autorización de manera presencial en las oficinas de la ANRS/MINSA Central, como se indica en el numeral 7 de la presente Circular.

6. Seleccionado(s) el(los) requisito(s) institucional(es) (ANRS/MINSA, IPSA), presionar el botón "**Verificar**", con el objetivo de validar el correcto registro de la información.

Trámite Selecció	nado							
División Exporta	dor	1	Número de Trámite			Fecha	a de Trámite	
EMPRESA TAB	ACALERA PRUEBA, S.A.		L1277572			13/0	07/2024	
Pais Destino		(	Consignatario			Estad	lo	
ESTADOS UNIE	OS		EMPRESA TABACALER/	A USA PRUEBA, S.A.		Reg	istro	
Buscar			Buscar	Limpiar	Verificar	Documento	os Sugeridos ← Regresar	
Buscar Número •	Requisito °		Buscar I	Limpiar Sugerido? \$	Verificar Número de Docu	Documento	os Sugeridos 🔶 Regresar Fecha Alención 🌣	Estado \$
Buscar Número •	Requisito  AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN D PRODUCTOS DE TABACO Y SUS AD DE DIFERENTES MEDIDAS)	E TABACO, 2ESORIOS. (PUROS	Buscar I Institución ¢ MINSA	Limpiar Sugerido? • S	Verificar     Número de Docu	Documento	os Sugeridos ← Regresar Fecha Atención ¢	Estado © Pondiente



¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!





 Proceder a Calcular Pago y Aceptar Pago. Verificar la información registrada, antes de Aceptar el Pago, debido a que no será posible realizar ninguna modificación a la información registrada.

OS GENERALES	PRODUCTOS A EXPORTAR REQUISITOS	DOCUMENTO DE EXPORTAC	IÓN CERTIFIC	ADOS DE ORIGEN			
Trámite Seleccio	nado						
División Exportad	lor	Número de Trámite			Fecha de Trámite		
EMPRESA TABA	ACALERA PRUEBA, S.A.	L1277572			13/07/2024		
País Destino		Consignatario			Estado		
ESTADOS UNID	OS	EMPRESA TABACALERA	USA PRUEBA, S.A.		Registro		
Buscar		Buscar	impiar	Calcular Pago	Documentos Sugeridos	← Regresar	
Número 🔺	Requisito \$	Institución 🗘	Sugerido? \$	Número de Docu	imento \$ Fecha	a Atención 🗘	Estado ≎
1	AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUS ACCESORIOS. (PI DE DIFERENTES MEDIDAS)	JROS MINSA	s				Pendiente
2	CERTIFICADO FITOSANITARIO (PUROS DE DIFERE MEDIDAS)	IPSA	s				Pendiente
			ia (a 1 🔛	<b>PI</b>			

### Aceptar pago.

talle de Pago		
Trámite VUCEN		
Documento		Monto a Pagar C\$
Trámite FUE		366.24
Uso de Plataforma VUCEN		183.12
Total C\$:		549.36
Te ee 1 Do pi		
La Tasa por Servicio del Trámite y Uso de la Plataforma Tecnológica VUCEN, se debitarán del saldo del exportador.	Se debitará del exportad	or
La Tasa por Servicio del Trámite y Uso de la Plataforma Tecnológica VUCEN, se debitarán del saldo del exportador. Los siguientes pagos de permisos deben ser cancelados	Se debitará del exportad	or
La Tasa por Servicio del Trámite y Uso de la Plataforma Tecnológica VUCEN, se debitarán del saldo del exportador. Los siguientes pagos de permisos deben ser cancelados Requisito	Se debitará del exportad	or Monto a Pagar C\$
La Tasa por Servicio del Trámite y Uso de la Plataforma Tecnológica VUCEN, se debitarán del saldo del exportador. Los siguientes pagos de permisos deben ser cancelados Requisito AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUS ACCESORIOS. (PUROS DE DIFERENTES MEDIDAS)	Se debitará del exportado	or Monto a Pagar C\$ 1,831.22
La Tasa por Servicio del Trámite y Uso de la Plataforma Tecnológica VUCEN, se debitarán del saldo del exportador. Los siguientes pagos de permisos deben ser cancelados Requisito AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUS ACCESORIOS. (PUROS DE DIFERENTES MEDIDAS)	Se debitará del exportado	or Monto a Pagar C\$ 1,831.22 1,831.22
La Tasa por Servicio del Trámite y Uso de la Plataforma Tecnológica VUCEN, se debitarán del saldo del exportador. Los siguientes pagos de permisos deben ser cancelados Requisito AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUS ACCESORIOS. (PUROS DE DIFERENTES MEDIDAS)	Se debitará del exportado	or Monto a Pagar C\$ 1,831.22 1,831.22

Adicionalmente, se permite imprimir la orden de pago, al presionar el botón **Generar Orden de Pago**.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!





Requisito	Institución	Monto a Pagar C
AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUS ACCESORIOS. (PUROS DE DIFERENTES MEDIDAS)	MINSA	1,831.22
	Total C\$:	1,831.22
	P1	

- 8. El trámite cambia al estado "Aceptación de Pago" y se debe realizar el pago de la autorización de exportación de la ANRS para continuar con la solicitud.
- El sistema realiza el débito de la tasa por servicio correspondiente al trámite de exportación (FUE o DUCA-F) y Uso de Plataforma VUCEN, y genera el número de solicitud (orden de pago) para la autorización de exportación de la ANRS, el cual debe pagarse a través de BANCANET 3.0.

Para	realizar	el	pago	de	la	solicitud,	seg	uir	los	pasos	s si	guien	tes:	Ingre	sar	а
BANC	ANET			3.0	), 🧹		selec	ccic	ne			el			Mer	۱ú
Pagar	>LAFISe	ervio	cios,>l	<mark>\u</mark> e\	/o> <mark>1</mark> <0	Vicaragua	<mark>i&gt;Go</mark> t	bier	no,	opció	n "I	<mark>lic</mark> ara	agua	Serv	vicio	S
VUCE	N", ingr	<mark>esa</mark>	r el nu	úmei	ro d	e solicitu	d <mark>(or</mark> c	len	de	pago g	gene	erado	por	<mark>el</mark> sist	ema	ı),
monto	o a pagar	exa	acto y	Ace	pta	r.										

Numero de Solicitud 2024EX00000000777 monto 1831.22	Numero de Solicitud 2024EX00000000777 monto 1831.22	Numero de Solicitud 2024EX00000000777 monto 1831.22	S	Nicaragua-Ser	vicio VUCEN
2024EX00000000777 monto 1831.22	2024EX00000000777 monto 1831.22	2024EX00000000777 monto 1831.22	N	ımero de Solicitud	
monto 1831.22	monto 1831.22	monto 1831.22	2	024EX00000000	00777
1831.22	1831.22	1831.22	m	onto	
		Pa	1	331.22	

Nota: En caso de no realizar el pago de autorización de exportación el mismo día que se genera el número de solicitud, se debe realizar nuevamente el procedimiento de Calcular Pago y Aceptar Pago, debido a que el número de solicitud (orden de pago) es válido únicamente para el día que se genera.

Para generar nuevamente la orden pago, seguir la ruta siguiente: **Trámites>Trámites** de Exportación>Buscar/Filtrar el Trámite>Acciones>Editar>Pestaña Requisitos>Calcular Pago.



**¡ CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!** VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA (VUCEN) Los Robles, Semáforos de Plaza el Sol 1 c al sur 300mts al Oeste. Teléfono: 2298-0020 – www.vucen.gob.ni





Para recibir el comprobante del pago de la autorización, en el campo "Enviar confirmación a" en la sección Datos Adicionales de la plataforma, deberá ingresar las direcciones de correos separadas por coma (,) en caso de agregar más de un correo.

Para mayor información del pago electrónico, consultar el video <u>Pago Electrónico</u> <u>VUCEN</u>.

Realizado el pago de la autorización de exportación de la ANRS, se habilita en la pestaña Requisitos del trámite de exportación, la acción **Atender**, lo que permitirá completar la información solicitada por la ANRS (Licencia Sanitaria, Regente, Productos/Registro Sanitario, Cantidad de Bultos, Cantidad de mercancía, Unidad de medida, número de factura), para su debida evaluación.

Número +	Requisito 🗢	Institución 🗘	Sugerido? ≎	Número de Documento 🗘	Fecha Atención 🗢	Estado ≎	
1	AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUS ACCESORIOS.	MINSA	s			Pendiente	Acciones
	(PUROS DE DIFERENTES MEDIDAS)						A Manufac
2	CERTIFICADO FITOSANITARIO (PUROS DE DEEDENTES MEDIDAS)	IPSA	s			Pendiente	Alender
	DITERENTES MEDIDAS)						
			14 44	1 🔛 💷			

11. En la pestaña Datos Generales de la autorización, deberá seleccionar el profesional Regente (previamente registrado por el exportador ante la ANRS).

PERMISO DE EXPORTACIÓN DE	TOXICOLOGÍA		
DATOS GENERALES DETA	LLE DEL PERMISO		
Número de Documento			Licencia Sanitaria
			RT-240101
Lugar Emisión			Regente
MANAGUA		-	Seleccione

12. Seleccionar la Pestaña Detalle del Permiso, para que el sistema habilite el llenado de la información.

AUTORIZACIÓN DATOS GENE + Agrega	DE EXPORTACI RALES DET	IÓN DE TABACO, PRO TALLE DEL PERMISO	DDUCTOS DE TABACO Y SUS ACCE	ESORIO	S. (PUROS DE DIFERENTES MEDIDAS, TABACO	) en f	RAMA)		
	Item	Cantidad de Bultos	Tipo Producto		Nombre del Producto/Registro Sanitario		Cantidad	Unidad Medida	Factura
	1	3	Seleccione	•	Seleccione	•		Seleccione -	Seleccione -
			Seleccione						
			Con Registro Sanitario						
			Sin Registro Sanitario					Regresar	Guàrdar



#### ¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!





13. Para cada mercancía deberá completar la información de la pestaña Detalle del Permiso: Cantidad de bultos, Tipo de producto, Nombre del producto, Cantidad de mercancía, Unidad de medida y factura, presionar el botón Guardar.

Presionar el botón **Agregar** para incluir más productos y el símbolo **Eliminar** 트 para borrar el detalle de la línea del producto.

El usuario debe asegurarse de ingresar todos los productos del trámite que requieren autorización de la ANRS, antes de realizar el guardado, ya que una vez realizado el guardado, no será posible agregar nuevos productos ni eliminar los productos registrados.

En el campo "**Tipo de Producto**", se habilitan las opciones: Con Registro Sanitario y Sin Registro Sanitario.

✓ La opción "Con Registro Sanitario", permite seleccionar los productos del exportador que cuentan con Registro Sanitario vigente autorizado por la ANRS.

La opción "Sin Registro Sanitario", permite seleccionar los productos y accesorios que, por su naturaleza, no cuentan con Registro Sanitario, por lo que se pueden incluir en el trámite.

Realizado el guardado del permiso, se habilita la opción "Editar", la cual le permite al usuario realizar la edición de los datos de la línea de mercancía seleccionada. En caso que se actualice la información se deberá presionar el botón Guardar.

Imprimir la Vista Previa con el objetivo de verificar la información registrada en la solicitud de autorización de exportación.

+ Agregar Editar	ltem	Cantidad de Bultos	Tipo Producto		Nombre del Producto/Registro Sanitario		Cantidad	Unided Med	lida	Facture
1	1	3	Con Registro Sanitario	-	CLÁSICO ORIGINAL - PRUEBA123	-	3,600.00	UNIDAD	•	070824-1
1	2	7	Sin Registro Sanitario	*	CAJAS PARA EMPACAR PUROS - SR-0017	*	800.00	UNIDAD	•	070824-2

14. Verificada la información, presionar el botón **Solicitar Autorización**, para que la solicitud sea remitida a la ANRS para su debida Revisión/Evaluación y **Aprobación**.



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!** VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA (VUCEN) Los Robles, Semáforos de Plaza el Sol 1 c al sur 300mts al Oeste. Teléfono: 2298-0020 – www.vucen.gob.ni





Tipo Producto	Nombre del Producto/Registro Sanitario	Cantidad	Unidad Med	lida	Factura	
Sanitario CLÁSIC	O ORIGINAL - PRUEBA123	- 3,600.00	UNIDAD	•	070824-1	•
Sanitario CAJAS	PARA EMPACAR PUROS - SR-0017	* 800.00	UNIDAD	•	070824-2	*
s	Sanitario CLÁSIC anitario CAJAS	Sanitario <ul> <li>CLÁSICO ORIGINAL - PRUEBA123</li> <li>Ianitario</li> <li>CAJAS PARA EMPACAR PUROS - SR-0017</li> <li>Instruction</li> <li>I</li></ul>	Sanitario <ul> <li>CLÁSICO ORIGINAL - PRUEBA123</li> <li>3,600 00</li> <li>anitario</li> <li>CAJAS PARA EMPACAR PUROS - SR-0017</li> <li>800 00</li> </ul>	Sanitario <ul> <li>CLÁSICO ORIGINAL - PRUEBA123</li> <li>3,600.00</li> <li>UNIDAD</li> <li>anitario</li> <li>CAJAS PARA EMPACAR PUROS - SR-0017</li> <li>800.00</li> <li>UNIDAD</li> <li>UNIDAD<!--</th--><th>Sanitario          <ul> <li>CLÁSICO ORIGINAL - PRUEBA123</li> <li>3,600.00</li> <li>UNIDAD</li> <li>anitario</li> <li>CAJAS PARA EMPACAR PUROS - SR-0017</li> <li>800.00</li> <li>UNIDAD</li> </ul></th><th>Sanitario         CLÁSICO ORIGINAL - PRUEBA123         3,600.00         UNIDAD         070824-1           anitario         CAJAS PARA EMPACAR PUROS - SR-0017         800.00         UNIDAD         070824-2</th></li></ul>	Sanitario <ul> <li>CLÁSICO ORIGINAL - PRUEBA123</li> <li>3,600.00</li> <li>UNIDAD</li> <li>anitario</li> <li>CAJAS PARA EMPACAR PUROS - SR-0017</li> <li>800.00</li> <li>UNIDAD</li> </ul>	Sanitario         CLÁSICO ORIGINAL - PRUEBA123         3,600.00         UNIDAD         070824-1           anitario         CAJAS PARA EMPACAR PUROS - SR-0017         800.00         UNIDAD         070824-2

En caso de presentar inconsistencias en los documentos y en la información registrada, la solicitud de autorización de exportación, será rechazada por el Departamento de Regulación de Toxicología, el exportador será notificado vía correo electrónico con la justificación del rechazo, por lo que deberá realizar un nuevo trámite y pago de las tarifas correspondientes.

15. Aprobada la solicitud por la ANRS, el exportador recibirá una notificación vía correo electrónico (correo registrado en la ficha del exportador del Sistema de Exportaciones VUCEN), para proceder a imprimir el permiso desde la pestaña Requisitos y continuar con el trámite de exportación.

Para imprimir la autorización de exportación, seguir la ruta siguiente: Trámites>Trámites de Exportación>Buscar/Filtrar el Trámite>Acciones>Editar/Ver>Pestaña Requisitos>Acción>Ver>Pestaña Detalle del Permiso>Emitir.

AUTOR TABACI 1 ACCES PUROS TABACI AUTORIZACIÓN DE DATOS GENERAI	DRIZACIÓN DE EXPORTAC ACO, PRODUCTOS DE TAB ESORIOS. (PRENSA METAI OS, PUROS DE DIFERENTI ACO EN RAMA) DE EXPORTACIÓN DE TABA	CIÓN DE NACO Y SUS LICA PARA MINSA ES MEDIDAS,	S Aco y sus ac	000179-08-24	15/08/2024 12:39	PM Aprobado	¢ 0
TABACI AUTORIZACIÓN DE DATOS GENERAL	ACO EN RAMA) de exportación de taba	ACO, PRODUCTOS DE TAB	ACO Y SUS AC	CESORIOS. (PRENSA META			0
DATOS GENERAL					ALICA PARA POROS, POROS	DE DIFERENTES ME	DIDAS, TABACO
	RALES DETALLE DEL P	PERMISO					
+ Agregar							
	Item Cantidad de Bultos	Tipo Producto		Nombre del Producto/Regist	ro Sanitario Cantie	dad Unida Medi	ad Factu ida
1	1 7	Sin Registro Sanitario	o 👻 C	CAJAS DE MADERA - SR-	-0015 4	,500.00 UNIDA	AD - P-1508

Para mayor información comunicarse con Mesa de Ayuda, al correo: mesadeayuda@vucen.gob.ni, Teléfono 2298 0020 al 0024, extensión 105.



**; CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!** VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA (VUCEN) Los Robles, Semáforos de Plaza el Sol 1 c al sur 300mts al Oeste. Teléfono: 2298-0020 – www.vucen.gob.ni





### Anexo II

# Formato de autorización de exportación. REPÚBLICA DE NICARAGUA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA AUTORIDAD NACIONAL DE REGULACIÓN SANITARIA (ANRS) DIRECCIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE TOXICOLOGÍA

AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUS ACCESORIOS No. 000178-08-24

De acuerdo a la circular 0009/2024 "Requisitos y procedimientos de Importación Expo ción Productos Regulados de tabaco por la ANRS", la Dirección de Regulación en Salud a través concentrativa ento o Regulación Toxicología, dependencias de la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS), utoriz la concentrativa producto declarado en factura:

Factura N°:	130824, 130824-1		
Consignatario:	EMPRESA TABACALERA USA PRUEBA, S.A		
Consignante:	J0310000456456 - EMPRESA TABACALERA RUEP*		
País de Destino:	ESTADOS UNIDOS		

Los productos que se autorizan se detallan a continuació

Factura N°: 130824		
Cantidad de Bultos	Nombre del oduci. Registre aitario	Cantidad / Unidad de Medida
1	AL LOS PARA M. CAS L. C. ALES / SR-0080	1,000 UNIDAD
3	ANIL S / SR-0001	400 UNIDAD
4.00	тот.	
Factura Nº: 130824-		
Cantidad de Bultos	Nomore del Producto y Registro Sanitario	Cantidad / Unidad de Medida
2	CLÁSICO ORIGINAL / PRUEBA123	450 UNIDAD
3	CAJAS DE CARTÓN / SR-0013	300 UNIDAD
5.00	TOTAL	

Dado en la Ciudad de Managua a los 14 días del mes de Agosto del año 2024





¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!